

Santander, 10 de septiembre de 2009

Se comunica que queda *abierto el plazo de inscripción para la "IX Copa Presidente del Gobierno de Cantabria" por Clubs*, que se celebrará del 10 de octubre al 13 de diciembre de 2009.

La inscripción de equipos se deberá efectuar en la sede de la F.C.T., hasta el **30 de septiembre, miércoles, a las 20:00 horas y la cuota de inscripción será de 30 € por equipo.**

Las categorías que se disputarán, tanto en masculino como en femenino, son:

- |            |             |
|------------|-------------|
| - Benjamín | - Junior    |
| - Alevín   | - Absoluto  |
| - Infantil | - Veteranos |
| - Cadete   | - Veteranas |

El sistema de Competición será a eliminatoria a doble vuelta, y después de celebrada la 1ª ronda, los ganadores continuarán el cuadro para definir el Campeón de 1ª Categoría y los perdedores continuarán el cuadro para definir el Campeón de 2ª Categoría.

Una categoría quedará anulada cuando el número de inscritos no sea al menos de cuatro equipos, en este caso, los jugadores que quedaran sin equipo, tendrán hasta el 5 de octubre, lunes, para inscribirse en otra categoría.

Cada equipo podrá inscribir un máximo de seis jugadores y un mínimo de tres.

Cada jugador sólo podrá ser inscrito en una categoría, bien sea en la suya o en otra inmediata superior.

El formato de competición será de tres puntos, dos individuales y un doble. El orden de los individuales siempre lo marcará el Ranking, en caso de igualdad de puntos entre dos o más jugadores, lo marcará el orden de inscripción que haga su Club. El orden de partidos en caso de disponer de una pista comenzará a jugar el nº 2, luego el nº1 y por último el dobles. En caso de disponer de dos pistas comenzarán los 2 individuales.

Todas las categorías se jugarán con deuce-ventaja. En categoría benjamín se jugará a set cortos.

El horario de comienzo de los partidos deberá estar comprendido entre las 9:30 y las 18:00 horas, los sábados, domingos y festivos. En caso de acuerdo entre Clubs para jugar cualquier otro día de la semana, deberá comunicarse a la F.C.T. con al menos 48 horas de antelación.

El calendario se efectuará, tratando de intercalar, fines de semana por categorías.

El sorteo de eliminatorias se celebrará el 30 de septiembre, miércoles, a las 20:30 horas en la F.C.T.

Cualquier otra norma que no se contemple en este reglamento, será aplicada la que marque la R.F.E.T.

**IMPORTANTE: El horario de los partidos de cada jornada, deberán comunicarse a la F.C.T. antes de las 18:00 horas de cada martes.**

El acta final de cada partido deberá mandarse a la F.C.T. debidamente diligenciado y vía fax o e-mail, si es posible, antes de las 17:00 horas del lunes siguiente a la celebración del partido